

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1500 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5750 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelta, 5 céntimos

## Reforma saludable

La gente está tan harta de discursos parlamentarios y de trabajos retóricos de todas especies, que apenas si media tiempo entre la impresión pasajera de tales trabajos y el hastío que inmediatamente borra aquel efecto.

Con ser más constante y más ardorosa la acción de la prensa, tampoco logra conmover al público, y así que pocas veces la prensa ha hecho una campaña más apasionada y personal contra los gobernantes.

El país está a distinta temperatura que los sacerdotes y acólitos de la política, y en su inmensa mayoría ansía que llegue la hora del reposo, tan necesaria para la restauración de sus fuerzas.

Por muchos años ha vivido sugestionado y extraviado con las hiperbólicas que, por desdicha, somos tan aficionados.

Los militares, todos son bizarros; los oradores, todos son elocuentes; los periodistas, todos peritísimos y discursos; las Academias y los claustros, están poblados de sabios; y hasta los salutaros más vulgares andan agobiados bajo el peso del talento y del doctado que les distingue.

En fuerza de exajerar las cosas y de encumbrar a las personas, se ha formado una opinión ficticia que no ha podido resistir el contraste de la realidad.

El temperamento nos perjudica para medir acertadamente la proporción de las cosas; y sobre todo, causa muchísimo daño, la prodigalidad é hinchazón de los superlativos que hoy está cuajada nuestra lengua.

El tema parece nimio a primera vista; pero ahora que tanto se habla de reformarlo todo, no sería ocioso que con más sentido de la justicia y pagando tributo a la sinceridad, se mandaran costumbres que tanto han contribuido a extraviar la opinión pública, haciendo concebir a la nación ilusiones que la realidad ha echado por tierra.

Ahora mismo se está dando un ejemplo de exageración, que comprendemos traiga perturbados a los espíritus candorosos.

De todas las desgracias ocurridas por mar y por tierra, se echa la culpa al Gobierno, habiendo llegado a tales distantes de injusticia el Sr. Canalejas en su discurso de ayer, que el mismo *Imparcial*, no obstante la afectuosa consideración con que la trata, se ve en el caso de refrescarle la memoria sobre el verdadero origen de los fracasos y las deficiencias sentidas en organismos importantes del Estado, siendo debido a tales injusticias el que dicho discurso no causara impresión en la Cámara ni en las tribunas.

No habrá, en efecto, remedio para ciertos males si no procedemos todos con sinceridad en la expresión de nuestros juicios, y si no damos a la opinión una idea lo más exacta posible de las cosas.

Comprendéase, desde luego, que un Gobierno a quien ha cabido por azar la triste suerte de liquidar problemas tiempo hace planteados, tenga que padecer quebranto en sus fuerzas.

Ni sus amigos más cordiales, entre los cuales nos contamos, pueden desconocer esta verdad, si hemos de rendir tributo a la justicia, siendo inútil volver la espalda a la realidad por afectos y estrecheces de partido.

Importa, en conclusión, que todos procedamos con gran sinceridad, así en la defensa como en el ataque, porque si no empezamos con esta reforma, el país continuará lastimosamente engañado y nuevamente expuesto a las mayores desdichas.

## FILIPINAS

(Telegramas particulares)

### Insurrectos y yankees.

Nueva-York 9.—El presidente Mac-Kinley y los oficiales del ministerio de la Guerra han discutido anoche largamente la posibilidad de una colisión con los insurrectos filipinos.

La situación en la capital del Archipiélago es cada momento más crítica.

### Protectorado yankee

Londres 9.—Un cablegrama de Nueva-York recibido anoche por *The Globe*, asegura que el gabinete americano ha decidido establecer el protectorado de los Estados Unidos sobre todas las islas Filipinas, con la ocupación militar de Manila y otros varios puertos del Archipiélago.

### La anexión

Londres 9.—Afirmó *«La Correspondencia Política»* de Viena que en los círculos diplomáticos de París se cree que el gobierno de los Estados Unidos, apremiado por la opinión pública, ha decidido la anexión de todo el Archipiélago filipino.

Existe también la creencia de que, tanto el gobierno como la opinión en América, estiman que la rendición de Manila es extensiva a todas las Filipinas.

Añádesse que aunque el Gobierno de España opondría a la entrega de las islas, quizás estuviese dispuesto a cederlas a América mediante una fuerte indemnización.

### Opinion de Mac-Kinley

Washington 9.—En una conversación mantenida por Mr. Mac-Kinley con uno de sus amigos íntimos, ha dicho el presidente que para guarnecer las islas Filipinas necesitarían sostener los Estados Unidos en el Archipiélago un ejército de 150.000 hombres.

Esto indica, a juicio de las gentes, que Mac-Kinley es opuesto a la anexión de Filipinas.

### Lo que dice Chamberlain

Nueva-York 9.—El *New York Herald* publica un telegrama de Filadelfia con un extracto de un cablegrama por su correspondiente con Mr. Chamberlain, ministro de Colonias de Inglaterra, que acaba de llegar allí.

Chamberlain ha dicho que si los Estados Unidos se quedan con Filipinas, mostrarán a Europa su intención de no desinteresarse de la cuestión de China.

Los recientes acontecimientos—añadió el ministro inglés—han puesto de manifiesto que existe la tendencia de cerrar la China a los Estados Unidos y a Inglaterra.

Entre dos países—dijo—no se someterán a tal cosa, y los Estados Unidos tienen en el Pacífico responsabilidades de las cuales no pueden desentenderse.

### Delegados de Aguinaldo

Hong-Kong 9.—Aguinaldo ha enviado tres delegados a Washington para que conferencien con Mr. Mac-Kinley y le expongan consideraciones acerca de la reivindicación a que aspiran los insurrectos y discutir acerca del porvenir del Archipiélago.

## MANIFIESTO

### DEL GENERAL POLAVIEJA

Como decimos en otro lugar, en la sesión de esta tarde del Congreso ha leído el Sr. Gasset el Manifiesto del general Polavieja.

A la galantería del *Heraldo* debemos una copia de dicho documento, que dice así:

«Mi querido amigo: Diariamente recibo cartas escritas en el mismo sentido que la última de usted y firmadas por personas a quienes no puedo atribuir otro móvil que el deseo del bien público.

Reflejo de un estado de opinión que nuestros hombres políticos no sospechan siquiera, y que tampoco la prensa periódica gradúa ni conoce con exactitud, esas cartas me persuaden de que estaba yo en el cierto al resistirme a creer que el país fuera insensible a sus desdichas. Notó con gusto que no a todos los españoles falta, en estas horas tan tristes para nuestra patria, lo que se ha llamado la dignidad del infortunio, y que tras de las clases sociales en que ni el alma ni la materia sientan las heridas hechas a la integridad y al honor de la nación, palpita, llena de anhelos de mejora y de emienda, una España que no se resigna a morir.

Muchos de los que a mí se dirigen ofrecen el concurso de elementos de gran significación, ó de colectividad y asociaciones respetables. Todos me estimulan a que rompa el silencio guardado hasta ahora, y a que, poniéndome en comunicación directa con el país, haga público lo que yo no es un secreto para cuantos mantienen su sano trato conmigo.

Yo no podía ni debía hablar durante la guerra. Tampoco me era lícito responder a excitaciones semejantes en los momentos en que el Gobierno entablaba la negociación que nos ha conducido al Protocolo de Washington. Soldado sin puesto alguno en la política militante, sin asiento en las Cámaras, el patriotismo me mandaba callar y obedecer a su voz. Pero las circunstancias son hoy muy diferentes. Consumada la catástrofe, la mutilación del territorio solo aguarda el voto de las mayorías parlamentarias. No hay retroceso posible en el camino emprendido. Obstáculo, además, parte de la prona en atribuirme actitudes que no he pensado tomar, y ninguna razón pública ni privada impide que lo que usted y muchos amigos míos saben desde hace tiempo, lo sepa también el país en cuanto se ofrezcan oportunidad y modo de dárselo a conocer.

Voy, pues, a contestar a su carta lo más clara y más sencillamente posible, sin preocuparme de la forma ni del método, y sin la pretensión de abarcar todos los problemas de la vida nacional; entre otras razones, porque las circunstancias en que nos hallamos no me permiten hablar de algunos de ellos, como yo quisiera. Por esto mismo, dejaré sin respuesta la parte que se refiere a cosas pasadas, pues me eflige en extremo llevar la consideración a lo que se debió hacer y no se ha hecho, a lo que

se pudo evitar y no se ha evitado. Creo que España tenía derecho a esperar una dirección más acertada y un empleo más provechoso de sus recursos y de sus sacrificios, y que el único consuelo que puede darnos es pensar que las culpas no recaen sobre el país, tan dócil en dar cuanto se le pidió para sostener empresas acometidas sin reflexión y sin plan: recaen todas sobre sus gobernantes de ayer y de hoy.

Es verdad lo que Vd. dice: yo no fui oído en Cuba, ni lo fui en Filipinas. Mis advertencias, mis comunicaciones, mis Memorias, se perdieron en el vocerío de las disputas parlamentarias, ó durmieron bajo el polvo de oficinas que no parecen creadas para servicio de la nación, sino para goce y recreo de los familiares, los amigos y los protegidos de nuestros magnates políticos. De todo ello me consolaría con ser escuchado en lo que nos queda de aquella patria otro tiempo tan grande y tan gloriosa; porque no dudó Vd. de que sobre nuestro pobre y reducido hogar de hoy vendrán todavía desolaciones mayores, si pronto y resueltamente no acometemos la obra de rehacer a España, transformando la política, cambiando de procedimientos de gobierno y administrando con severa rectitud los restos de nuestra pasada grandeza.

Es imposible seguir así: reconocenlo ya aun los que antes de la guerra flaban en evoluciones interiores de los partidos, y hago a los mismos hombres que llevan la dirección de éstos la justicia de creer que, en el fondo de sus conciencias, están no menos persuadidos que usted y yo de que los organismos que dirigen son impropios para la reconstrucción deseada por todos. Persistir en no rectificar nuestro sistema político, sería condenarnos a una postura vergonzosa, y tras de ella a una muerte segura.

Nadie quiere que la nación se pierda por salvar rindas y formalismos desacreditados, ó por conservar estas organizaciones decrépitas, que, falseando la esencia del gobierno constitucional, corrompiendo el voto, haciendo tributarias suyas la administración y la justicia, anulando cuanto no se subordina a ellas y vinculando el poder gracias a la regularidad de un turno que hasta la dispensa de vigorizar en la comunicación diaria con el sentimiento público, todo lo han desbaratado, empujando y disuelto, en proporciones que ni los más pesimistas pudieron imaginar.

Esta política, que ni siquiera ofrece ya las autarquías y los ideales desorganizados, pero generosos y nobles, de otros tiempos, ha ido desarrollando en todos los órganos del Estado gérmenes morbosos, que tenían que acabar por apoderarse aun de los que viven a mayor distancia del foco de infección. El mal se extiende hoy a todo, y en todo será preciso que penetren el hierro y el fuego. O cauterizar con mano implacable las llagas, ó aguardar a que de ellas nos vanga la muerte: no hay otra cosa ni otros términos en que escoger.

Se ha supuesto que yo aspiraba al gobierno por conjuras tramadas en la sombra, y que me apercibía a recibirlo sin que la opinión pública tuviese parte alguna en su otorgamiento. Los que eso dicen, como los que creen que retrocederé ante la magnitud de la empresa, no conocen bien el propósito que me guía, ni las circunstancias en que nos hallamos ni la suma de fuerzas sociales con que puede contar en España todo lo que acometa una obra de reconstrucción nacional.

Lo he pensado mucho, lo he madurado en el fondo de la conciencia, y no vacilo ya ante ninguna clase de responsabilidades, ni me detiene siquiera el temor de que mi voz sea desoída de nuevo. Lección tan dura como la que acabamos de recibir, no puede perderse en la indiferencia general de la nación. Lo que se haga hoy servirá, cuando menos, para preparar el campo a otros más afilados, nunca mejor intencionados que yo.

Ojalá, como usted, que se impone una apasivación vigorosa al sentimiento nacional, sea mió el de la campaña que todos los intereses amenazados han de emprender, y reconociendo que no será pequeño obstáculo el cansancio de las gentes, en memoria de tantos programas que ayer día fueron tomados por fórmulas eficaces de mejoramiento.

Pareciera trabajo pueril, ante la magnitud aterradora de la catástrofe, enumerar una por una las novedades que hay que introducir en la gobernanza del Estado para curar los males que la patria padece y evitar que se repitan. Mas por ningún motivo puedo dispensarme de declarar resueltamente mi propósito de poner mano en la honda reforma que el tiempo pide la opinión de los buenos. Ningún organismo público responde bien a los fines que ha de cumplir. En la enseñanza, en la justicia, en la administración, en todo, imponerse transformaciones radicales, que no se detengan ante la protesta de los intereses creados, ni de los falsos derechos adquiridos. Hay que elavar la cultura del país, convirtiendo la enseñanza de bachilleres y doctores en educación de hombres formados para las luchas de la vida y de ciudadanos útiles a su patria. Hay que organizar los tribunales de modo que entre ellos y la conciencia popular se restablezca aquella confianza que los desafueros de la política les arrebatara.

Hay que restaurar la Hacienda, fundándola en prácticas de sinceridad, trayendo a tributar lo las manifestaciones de la riqueza, haciendo efectivo el principio de la proporcionalidad en las cargas, poniendo término a la inestabilidad de los tributos y llevando un sentido social a la exacción de los impuestos indirectos, que pesan con abrumadora gravedad sobre las clases menesterosas. Ni siquiera podrá excusarse la reforma de los malos hábitos que han viciado nuestras instituciones parlamentarias y enajenado el amor de los mismos que pelearon tanto tiempo por establecerlas. Y hay, sobre todo, que purificar nuestra administración, imponer desde lo más alto a lo más bajo las ideas del deber y de la responsabilidad, y destruir sin compasión y sin descanso esa afrentosa caciquinismo de que más repugna hablar, pero en cuya extirpación me embriaría con tal empeño, que, por sólo no lograrla, habría yo de considerar fracasados todos mis intentos.

España debe acomodar su vida a la situación de estrechez en que ha caído; pero haciéndolo como pueblo que no renuncia a sus destinos ni se aviene perdurablemente a la

desgracia. Hay que poner en armonía los medios con el fin, cosa que nunca hiciéramos: unas veces por aplicar medios grandes a fines mezquinos; otras por lo contrario. Sin perder un día, sin perder una hora, es preciso inventariar el haber nacional y decirle al país, aunque le hayan de salir al rostro los colores de la vergüenza, decirle lo que le queda, lo que tiene, lo que puede ganar y lo que puede perder. Gobierno nuevo que no haga eso, y que no lo haga inmediatamente, comenzaría por imitar a los viejos. La ocultación sistemática de la verdad, en cuanto a nuestro patrimonio, a nuestros recursos, a nuestras fuerzas militares, a todo lo que vive bajo la acción directa del Estado, tiene no poca parte en los desastres últimos. La nación no supo nunca lo que era, ni cómo estaba. Se la ha venido engañando con espejismos halagadores ó con misterios pueriles, para que al cabo nos venciese un pueblo donde no se hace misterio de nada, en una guerra con planes pregonados de los cuatro vientos.

Fatigada de tantos ensayos y del tejer y destejer continuo con que los teóricos han desorganizado al país, la opinión proclama tiempo há la necesidad de que a la política de las abstracciones sustituya en el gobierno la política agraria, la política industrial, la política mercantil. Es preciso que dejemos de pensar en los comités, en las falsificaciones electorales y en los medios de fabricar, no tan solo las mayorías que votan, sino hasta las minorías que fiscalizan y discuten, para pensar en los campos sedientos, en los caminos sin abrir, en los montes talados por el caciquismo, en los transportes costosísimos, en los puertos, en los talleres, en los tratados de comercio y en la protección inteligente de todo interés constituido y de toda riqueza que nazca. Conviene ya traer a las esferas superiores de la Administración, no solo el apr. yo, no solo el sentido de esas grandes fuerzas sociales, sino también su representación personal y propia.

Necesita imperiosa es que la vida económica del país se desnueve sin las trabas de una centralización que levanta ya entre nosotros alarmantes protestas.

Ha de estar ciego el que no vea que casi todas las regiones de España, en particular las que se aventajan por su cultura, su laboriosidad y su riqueza, mirando quizá más a los efectos que a las causas, atribuyen a la faldola misma y a la organización del poder central los malos resultados de la política seguida hasta aquí. Se percibe ese sentimiento ó corta distancia de Madrid y el oírlo sería una de tantas ficciones inútiles. En él hay peligros que conviene evitar y hay igualmente un fondo común de aspiraciones que me parecen legítimas.

Bajo poderes vigorosos que mantengan la unidad política, refrenando energicamente hasta la más leve tendencia a disgregaciones criminales é imposibles, yo no veo inconveniente sino más bien ventaja, en llegar a una amplia descentralización administrativa, en dar a la vida local desenvolvimientos que raro es el partido que no pide ya para ella y en acometer con ese sentido lo reforma de las instituciones municipales y provinciales.

Nuestro inmoderado afán de uniformidad nos hizo considerar como antipáticos al sentimiento nacional formas de tributación concertadas, que aún repugnamos para la vida local, y sin embargo, admitimos presurosos para el arraigamiento de monopolios y rentas. De igual suerte hemos puesto en manos de Asociaciones nacionales y hasta extranjeras, servicios y explotaciones que cobijan la libertad de cultivo, é industrias que regulan por el precio del transporte los mercados; y en cambio, consideramos total y perpetuamente incapacitadas a las corporaciones locales para fines administrativos que se dirigen torpe, tardía y gostosamente desde unos cuantos centros burocráticos de Madrid. Sobre el límite a que deben alcanzar las funciones de tutela y la aptitud local para administrar los intereses comunales y provinciales, no es posible establecer criterios reveladores. El método experimental permitiría, sin comprometer en una reforma aventurada intereses totales de la nación, el ensayo de concesiones descentralizadoras a que, en países cuya administración aventaja mucho a la nuestra, no han puesto el veto de los poderes públicos.

No puede España, poseyendo las Baleares, las Canarias, las plazas del Norte de África y extensas costas que son fronteras universales, abiertas a todo el que disponga de flotas de guerra, reducirse al estado de indefensión que preconizan hoy ciertos espíritus más cuidadosos de halagar al vulgo que de velar por la seguridad de su patria. A muy otra cosa nos excitaban los recientes desastres, y es a reorganizar nuestros ejércitos de tierra y de mar en perfecta consonancia con los fines que han de cumplir y con los medios de la nación; a darles una instrucción positiva y sólida, y a viciarla no tan solo todos los resortes de la disciplina, sino todos aquellos sentimientos que son el alma de las instituciones armadas. Necesitamos organizar sin pérdida de tiempo el servicio obligatorio, para que cese una desigualdad irritante condenada por voz casi unánime del país y se comprometa con éste el ejército que ha de defenderle.

Deberemos de dedicarnos a la constitución de reservas efectivas, difundir las enseñanzas prácticas, asegurar la competencia en el mando, no quedarnos a la zaga de las demás naciones, é insinuar para esta obra en un sentido de austeridad y de abnegación que la milicia española no necesita pedir a los extraños, porque es el que palpita en todas las páginas de nuestras ordenanzas. La marina en el mar y el ejército en constante disposición de emprender la guerra; tal es mi fórmula, respecto de la cual creo que ninguna persona bien intencionada vendrá a pedirme hoy aclaraciones de detalle, y lo que a la opinión parecerá buena garantía mis propios antecedentes.

Sin que se me oculten las faltas cometidas, ni las deficiencias que la última lucha ha puesto al descubierto, tengo que condenar enérgicamente el propósito harto visible de descargar sobre el ejército y sobre el país la responsabilidad de desastres que sólo son imputables a los que tuvieron en sus manos las riendas del gobierno.

Obra suya era la pobreza y mala organización de nuestro poder militar; culpa suya el haber rendido tan torpe cuenta de los sacrificios de la nación. Cuando, en excusa

de imprevisiones que hoy mismo saltan a la vista de todos, se trata de cubrir de oprobio a nuestras fuerzas armadas, lo menos que yo puedo hacer es oponerme a la injusticia recordando que en tres años de combates no se ha producido un solo acto de oído una sola voz de protesta; que nuestras tropas han desafiado en Cuba y Filipinas los rigores del clima, la traición y el hambre; que cien veces tuvieron que pelear sin pagas, sin raciones y casi sin ropas con el que cubrir sus carnes; a que siendo la obediencia el primer deber de los ejércitos, se ha mantenido entre los nuestros hasta un punto que acaso no hubieran alcanzado los de mejor organización y más sólida disciplina.

Con respecto a política intranquilizadora, no podrá extrañar que yo guarde una prudente reserva, limitándome a decir que no debe confundirse la reconstrucción interior de un país con el aislamiento a que nos han condenado los que gobernarán a España en los últimos cuarenta años. Nadie de sano juicio podría ahora declararse partidario de tales ó cuales alianzas, ni estas son profesiones de fé para lanzadas al público prematuramente. Como orientación de una nueva política, basta afirmar el decidido propósito de ejercitar todas aquellas artes difíciles, pero provechosas, a que apelan los pueblos convencidos de que el aislamiento constituye una absurda protesta contra el sentido moderno del derecho internacional y el mayor peligro para los Estados débiles. Por instinto de conservación habremos de salir de él, poniéndonos en condiciones de que nuestro concurso sea estimado en el mundo.

Expuestas las que considero bases de nuestra reconstrucción, no creo haber hecho otra cosa que interpretar aspiraciones públicas latentes en España desde hace mucho tiempo, traducir los sentimientos de la masa neutra y hasta recoger ideas que figuran en el credo de los partidos políticos, pero que ninguno de ellos quiso, pudo ó supo llevar a la práctica. Yo me impugno el deber de realizar este programa, si la opinión me presta su apoyo, y por él y por la confianza de la Corona llevo al Gobierno, el cual no pido como fin, sino como medio, y no apetezco como recompensa de servicios de sobre pagados, sino como ocasión de ganar legítima gloria consagrando a nuestra patria todos mis talentos y todas mis energías.

No puedo ni debo pensar que la política que ha originado el rebajamiento de España, sobreviva a la ruinoso y triste liquidación que muy pronto quedará ultimada en París. Acabemos con ella, antes que ella acabe con nosotros.

Mi historia y antecedentes me dispensan de ciertas profesiones de fé. Tiene la Monarquía sobradas pruebas de mi lealtad, y nadie dejará de comprender que hay una prueba más en lo que ahora mismo hago, pues así trabajo para que nunca caigan sobre ella las responsabilidades que sistemáticamente atribuyeron sus gobernantes, para que se afirmen y consoliden con vínculos forzosos de afecto y de mutuo respeto la unión del pueblo y el Trono, y para que todos aquellos elementos sociales a quienes la irritación del honor y el justo enojo contra la política hasta hoy seguida predisponen a protestas más ó menos espontáneas, no tengan que buscar fuera de la legalidad existente la satisfacción de sus aspiraciones y sentimientos.

Si yo necesitase dar una muestra de lo mal gobernada que está España, me bastaría señalar la existencia del carlismo al cabo de sesenta años de régimen constitucional, y la existencia del republicanismo al cabo de veinticuatro años de restauración. Mejor ó peor encaminadas, esas son fuerzas racionales cuyo concurso se pierde para el desenvolvimiento de nuestra patria. No pocas veces lo han interrumpido con guerras sangrientas ó con trastornos estériles. Y cuando apenas queda un país donde la legalidad instituida no sea común a todos los ciudadanos, según seguimos padeciendo nosotros, y viendo que partes de esa España viven, por decirlo así, fuera de España.

No he habido expresado con entera claridad acerca de mis propósitos é ideas; mas no concluiré sin hacer algunas manifestaciones que estimo necesarias.

Los que por ahorrarse el trabajo de estudiar a los que los hombres prefieren el mar el juicio que corre hecho acerca de ellos, me suponen representante de una especie de reacción teocrática encaminada a subvertir los poderes del Estado y arrancar a la conciencia sus naturales fueros, no tienen más culpa cierta, para discurrir así, que ser yo, por creencia y por práctica, fervoroso cristiano, haber constituido mi familia y educado a mis hijos en el santo temor de Dios y creer sinceramente que las potestades civiles, al par que defienden sus derechos y mantienen a la Iglesia en la órbita que le es propia, deben facilitar el ejercicio de aquel alto ministerio social a que está consagrada y cumplir con ella los pactos solemnemente establecidos. Cuando es obra solamente velar por el desarrollo de todas las fuerzas morales, que hartos desenfrenos hemos consentido ya a las naciones de la bestia humana, nada tan natural como el deseo de ver respetada la fé en que camina la mayoría de los españoles y deseada de prestigio la autoridad de una Iglesia que fué piedra angular de nuestra nacionalidad, mas llevó bajo la ensaña de la cruz a la reconquista del territorio perdido, y ha mostrado, en sucesivas reencarnaciones, como nunca se extingue en su espíritu el fuego del amor a la patria.

Mejoréjame también lo que no me conocen, ó lo que tratan de desfigurar mis intenciones, por suponer que aspiro al ejercicio de una dictadura militar inspirada en el aborrecimiento de las formas constitucionales. Semejante juicio se ha moificado no poco con la lectura del libro que publico ciertos espíritus nada respetuosos de la verdad. Yo debo decir que no quisiera para nuestra patria más dictador que la ley, por desgracia infringida ó olvidada casi siempre. Yo creo que en la observancia del derecho se funda toda disciplina social; que se gobierna mejor con las fuerzas morales que con las fuerzas materiales, y que, no ahora, sino en cualquier tiempo, la estimación y confianza del país gobernado son la base de sustentación más firme de todos los poderes públicos.

Para realizar esta obra de reconstrucción

cion; que, vue'vo á decirlo, es obra de sacrificios y devalos é ira acompañada de riesgos y dificultades grandísimas, no me propongo formar un partido, en la acepción corriente de la palabra, ni siquiera me propongo de averiguar la suerte que el porvenir reserva á las agrupaciones actuales: ó se disolverán dejando lugar á otras nuevas, ó resurgirán transformadas, después de una depuración de responsabilidades que aleje de ellas á los que no previeron ó no supieron evitar la catástrofe. Nuestra empresa, demasiado grande, no puede tener por instrumento cosa tan pequeña, en realidad, como un partido á la española. Por lo tanto, tal vez los hábitos inveterados de la política, la propensión natural en ciertos gentes, la fuerza de las rutinas mentales y el acicate de apetitos no más sanos, por estar bien disimulados, que aquellos que tratamos de alejar del gobierno, nos llevarán á crear una oligarquía más, aumentando así el daño en vez de remediarlo. Este empeño que sobre mí tomo, requiere el concurso de todas las voluntades dispuestas al bien. No pudiendo nadie resignarse á ver á su patria irremisiblemente caída y degradada, menester es que todos nos decidamos á emprender la tarea difícil, pero gloriosa, de nuestra reconstrucción interna y de nuestra rehabilitación ante el mundo. Salvemos los restos del patrimonio nacional agrupándonos en su defensa. Proscribamos para siempre la política que nos ha perdido. Y puesto que yo apelo al sentimiento público con ideas que son de todos, y á todos todos, si merezo la confianza del país, traduciéndolo en la disposición del ánimo en expresiones visibles de aprobación; pues no han de bastar el deseo platónico y la actitud pasiva, para vencer las resistencias que se oponían á nuestro intento. Es ya hora de que todas las grandes fuerzas visibles, todos los elementos neutros de opinión, apliquen al remedio de nuestras desdichas algo más que una crítica estéril ó una murmuración impropia de hombres. Lo es también de que aquellas iniciativas sanas y aquellas energías de la inteligencia perdidas hoy en la viciosa organización de nuestros partidos políticos, no continúen sacrificando el interés patrio á una mal entendida disciplina, ni compartiendo la responsabilidad de errores que tal vez advertieron en vano y de culpas que habrán reprobado desde el fondo de su conciencia. A todos los buenos españoles, en suma, pido su cooperación, á ofrezco la mía, no limitada por ningún género de compromisos personales, ni subordinada á otros móviles que el deseo de servir á España, mi amor al pueblo en medio del cual nací, y mi lealtad para con el Rey.

Camilo G. de Polavieja. Madrid 1.º de Septiembre de 1898.

Explicación del documento.

El Herald explica la publicación del Manifiesto en esta forma:

«Persona extraña á la política militante, nada por vinculo de afecto é identidad de opiniones con el general Polavieja, ha recibido de éste una carta de declaración de su aspiración al Gobierno y traza el programa que se propone desasumir, en la opinión pública y la confianza de la Corona se lo otorgan. El anónimo comunicante ha creído llegado el caso de hacer públicas las manifestaciones del general Polavieja, y las entrega á la prensa con este objeto, ocultando su nombre, para que no le atribuyan afanes de exhibición de que está exento.»

Lo que dice "El Tiempo"

«El Manifiesto fué ayer remitido por el correo, en forma de carta, á gran número de personas, y aunque tenemos, como casi todos, algunas reservas, no ocupan, en las noticias dignas de sus conclusiones, no queremos adelantarnos nada, porque preferimos consignarlo íntegro en nuestras columnas, cuando esto sea posible. Solo diremos que, según pública voz, está galardonado con una pluma de un escritor muy perito en esta clase de documentos.»

REPATRIACION DE SOLDADOS Llegada á Madrid

Ayer y hoy llegaron á Madrid procedentes de la Coruña, 40 soldados, entre ellos 12 marinos, de la dotación casi toda de la fragata María Teresa. Fueron atendidos por la Cruz Roja y por el gobernador civil Sr. Aguilera, que repartió entre los mismos algún dinero.

Fuerzas repatriadas

Los 12 buques que han verificado el servicio de repatriación, de los cuales han llegado ya siete á la Península, conducen las siguientes fuerzas: «Albatros», 47 jefes y oficiales y 1.071 soldados; «Isla de Luzón», 157 y 2.058; «Isla de Panay», 180 y 1.593; «V. Avarde», 89 y 665; «Covadonga», 143 y 2.118; «Santisteban», 159 y 2.359; «Montevideo», 280 y 2.108; «Cheribon», 55 y 905; «Colón», 187 y 2.042; «Leon XIII», 239 y 2.235; «San Ignacio», 91 y 1.408; y «Laocoon», 15 y 1.118.

Lazaretos flotantes

El Sr. Gil Bacarril, representante de la Compañía Transatlántica, ha comunicado al Gobierno que ya están dispuestos el «Ciudad Condal» y el «Habana» para ir á Vigo y á Santander, respectivamente, donde servirán de lazaretos flotantes. Todos los gastos que este servicio ocasiona serán satisfechos, sin remuneración alguna, por la Compañía Transatlántica.

En favor de los soldados

La Reina Natalia está organizando en Biarritz una gran «kermesse», que ha de ser notable por todos los conceptos, á beneficio de los soldados españoles heridos en las últimas campañas.

En Vigo

Vigo 9.—A las tres de la tarde ha expirado el plazo cuatrimestral impuesto al

trasatlántico «Villaverde», habiendo desembarcado todos los soldados. B. Jaron á Vigo las fuerzas que trajo éste y se hallaban en el lazareto, habiéndolas recibido en el muelle las autoridades y la Cruz Roja. La benéfica asociación estableció un pabellón en el muelle con objeto de auxiliar á los enfermos, los cuales fueron atendidos con leche, caldos y Jerez abundantes. Muchos particulares repartieron igualmente donativos entre los soldados. Hoy ha desembarcado un marino de la dotación del «Isla de Luzón», á quien por su estado fue preciso administrarle la Unión. En el sanatorio de la Cruz Roja se asiste á nueve enfermos y á 61 en los hospitales. Hoy saldrá un tren militar conduciendo repatriados sanos que marchan á sus casas.

COMISION MIXTA de reclutamiento.

Por real orden-circular del ministerio de la Guerra, que hoy publica la Gaceta, se ha dispuesto:

- 1.º Los capitanes generales de los distritos de la Península, islas Baleares y Canarias, propondrán para desempeñar los cargos de vocales de las comisiones mixtas de reclutamiento á jefes de plantilla de las zonas establecidas en la capital, y á falta de éstos, propondrán á jefes del cuadro permanente de los regimientos de reserva de infantería y caballería residentes en la capital, y en su defecto, en los puntos más próximos á ella. 2.º Solo en el caso de no existir en la provincia personal de plantilla ó del cuadro permanente, se propondrán jefes agregados á zonas ó cuerpos de reserva, disfrutando éstos, durante el tiempo que desempeñen el cargo interinamente, el completo del sueldo de su empleo, con los descuentos reglamentarios. 3.º Los expresados capitanes generales continúan facultados para proponer á este ministerio á los jefes delegados de autoridad ante las comisiones mixtas, sin sujeción al nombramiento á las prescripciones de los artículos anteriores, atendiendo, más que á la situación de los jefes, al bien del servicio y á las especiales circunstancias que deben concurrir en ellos. 4.º Los médicos militares vocales de las comisiones mixtas habrán de pertenecer precisamente al cuerpo de Sanidad militar, así como los que practiquen los reconocimientos y observaciones de los mozos y parientes de éstos, según determina la ley. 5.º Los jefes agregados á zonas y cuerpos de reserva que desempeñen el cargo de vocales de las comisiones mixtas, así como los médicos provisionales, cesarán en el fin del presente mes, con arreglo á lo que se previene en los artículos 2.º y 4.º de la presente disposición, abonándoseles hasta esa día el sueldo completo de su empleo, con el descuento correspondiente. Tendrán derecho á igual beneficio los jefes agregados que interinamente ó en propiedad hubiesen desempeñado dicho cargo durante el tiempo que lo ejercieron, practicándose la reclamación de la diferencia en la forma que determina el reglamento de contabilidad.

La cuestion Dreyfus

(Telegramas de la Agencia Havas)

Dimision de Zurlinden

París 9.—El «Figaro» dice que el general Zurlinden terminará el lunes el estudio del expediente Dreyfus. Por otra parte, el «Eclair» y el «Journal» creen poder asegurar que Zurlinden tiene ya datos para convencerse de que la revisión es imposible, y que, por lo tanto, presentará la dimisión, si su opinión no se modifica cuando haya terminado el examen de todo el expediente. Los periódicos siguen publicando informes contradictorios sobre la persona y la desaparición de Esterhazy, que permanece invisible.

Apiazamiento

París 9.—Manifiestan en el ministerio de la Guerra que son prematuros todos los rumores que circulan á propósito de la dimisión de Zurlinden en el asunto Dreyfus. El general Zurlinden continúa examinando el expediente, y no dará á conocer su resolución hasta que regrese de las grandes maniobras, á las que asistirá acompañando al presidente de la República, monsieur Faure.

Una nota oficiosa

París 9.—Esta Agencia ha transmitido hoy á la prensa la siguiente nota oficiosa: «Para poner término á las supuestas informaciones recogidas en los periódicos extranjeros, estamos autorizados á declarar que ninguna comunicación ni gestión alguna relacionada con el asunto Dreyfus, ha sido hecha, cerca del gobierno francés por ningún gobierno extranjero.»

Una carta de Dreyfus

Se ha dicho que Dreyfus estaba moribundo, y que su vida era solamente cuestión de algunos días; pero con fecha 27 de Junio se recibieron noticias de su estado satisfactorio en punto á salud, aunque su parte moral se refleja en la siguiente carta dirigida á su mujer:

«Lettre de la S. Lud. 27 de Junio de 1898. Mi querida y buena Lucía; Te voy á través de la distancia, sufriendo angustiado, no solamente tus penas, sino las mías, y quiero volver á hablar contigo, aunque hace pocos días que te he escrito, y acordarme á ti por el pensamiento, que nunca te olvida, á fin de reanimar tu valor inquebrantable y heroico. Como mi vez te he dicho, inocente en este crimen abominable, he lanzado mi grito de apelación á mi patria, pidiéndome mi honor, que estaba en la revisión de mi proceso. Sufrimos uno y otro, muchísimos padecimientos morales desde hace largo tiempo, y habría de necesitar muchas horas para darte cuenta del estado de mi alma. Lo único que puedo decirte es que día y noche, á todas horas, en todos los instantes, me corazon, mi pensamiento, toda mi alma, están concentrados en tí y en nuestros hijos. Mi vida es el pensamiento de mi patria, hoy como ayer y mañana como hoy, pero mi honor es mío, es el patrimonio de nuestros hijos, el bien supremo de dos familias. Así, te repito, he reclamado de ella mi rehabilitación con los derechos de militar y de ciudadano francés, con los que son inherentes al corazón del esposo y del padre de familia, pidiendo la revisión de mi proceso al presidente de la República. Te abrazo con toda la efusión de mi alma,

así como á nuestros queridos y desgraciados hijos. Tuvo eternamente, Alfredo.»

Hace más interesante esta carta la consideración de que el infeliz desterrado, á consecuencia de la severísima censura que se ejerce sobre su correspondencia, está completamente ignorante de los incidentes surgidos en su proceso y de las crecientes simpatías que su situación despierta en todo el mundo civilizado.

Efemérides notables

10 Septiembre de 1586

Colocacion del Obelisco en la plaza de San Pedro, en Roma

En medio de la grandiosa plaza de San Pedro, en Roma, álzase un Obelisco que, á la altura de mas de 40 metros, ostenta la cruz del Redentor, dominando la ciudad; aquel enorme monolito adornó un día los jardines de Caligula, y fué testigo silencioso de las depravaciones y de las orgías de Nerón. De los doce Obeliscos que coronan las cumbres ó las plazas de la Ciudad Eterna, el de la plaza de San Pedro es el segundo en magnitud, y el único que ha permanecido constantemente en pie desde los días de Caligula. A fines del siglo XVI, con ocasión de las obras de la Basílica, fué preciso arrancar la enorme aguja del lugar en que se hallaba, próximo á la actual sacristía; y aquella mole de millón y medio de libras, que quince siglos antes había venido por el Tíber, desde Egipto, á remo de 30 hombres en una barca, cuya eslora, cuyo palo y cuyas leyes de navegación serian perpetuo enigma de los sabios, aquella mole gigantesca fué arrancada de su pedestal, compuesto de cuatro enormes dados de bronce, y conducida á más de 200 metros de distancia al punto céntrico de la plaza de San Pedro.

La erección del Obelisco en 10 de Septiembre de 1586 fué en Roma un verdadero acontecimiento: las máquinas preparadas, la multitud de andamios y de ingenios, los 140 caballos motores de la fuerza, los 800 hombres empleados en la maniobra, el pueblo todo de Roma llenando los ámbitos de la plaza y las calles; la corte pontificia y la nobleza romana en tribunas y en estrados; el suplicio alzado para el que osara interrumpir con un grito ó con un ademán la solemnidad de aquel acto en que iba á revestirse el poder de la ciencia (Isis) á la voz del arquitecto Fontana; la austera figura de Sixto V, especie de Felipe II del Pontificado; todo forma un cuadro singular de que ofrece idea una gran pintura de la Biblioteca Vaticana.

A una señal del maestro, las operaciones comenzaron simultáneamente: las ruedas giraban sobre sus ejes, rechazando como cristal herido por el diamante; el monolito, que yacía en tierra, se estremeció al primer arranque de caballos, de hombres y de poleas; á poco se incorporaba, y al empezar á describir el arco anhelado, un ruido siniestro, precursor de la catástrofe, puso espanto en todos los ánimos; las matronas cugían, iban quiza á corder al peso del jirón, cuando, á despecho de la pena de muerte y de la severidad de Sixto V, la voz de un barquero del Tíber, pronunció aquel famoso «acqua alle corde», que es toda una disertación de dinámica. Fontana hizo mejorar las cuerdas, y á poco el monolito dio mil quinientos quinientos describiendo majestuosamente el cuarto de círculo y se asentó sobre el ancho pedestal en que hoy está colocado.

La antigua inscripción, que empezaba «Dico Cesar», fué causa de que en la Edad Media surgiese la creencia de que la bola de bronce en que la aguja terminaba contenía las cenizas de Julio César. Retratarla participó de esta falsa opinión, y nuestro Cervantes decía por boca de D. Quijote: «Las cenizas del cuerpo de Julio César se pusieron sobre una pirámide de piedra de desmesurada grandeza, á quien hoy llaman en Roma la Aguja de San Pedro.» Cuando Cervantes vió la pirámide de piedra, antes de su traslación á la plaza del Vaticano, aún no se había comprobado que la bola de bronce está maciza, y por tanto no pudo contener ceniza alguna, mucho ménos las de Julio César, cuyo cuerpo fué quemado en aquella inmensa hoguera del Foro, donde caballos y matrones arrojaban sus joyas y sus galas en testimonio de dolor. Sixto V puso la cruz del Redentor en la cúspide del obelisco y cuatro inscripciones en las cuatro caras del pedestal, donde se hallan el nombre de aquel Pontífice y la fecha de la erección.

NOTICIAS DE LOS ESTADOS-UNIDOS

El general Miles

Washington 9.—Hoy ha llegado á esta capital el general Miles. Preocupa mucho en determinados centros la actitud que adoptará respecto á los escándalos de la administración militar durante la campaña.

Se asegura que recientemente el presidente de los Estados Unidos, Mr. Mac Kinley, le escribió una carta onerándole con un modo terminante que en lo sucesivo se abstuviera de continuar censurando aquel organismo del ejército americano.

Viveros á los insurrectos

(Nueva-York 9.—Mac Kinley, accediendo á las intenciones que le ha hecho el general Lawton, gobernador militar de Santiago, ha decidido proveer de viveros á los insurrectos cubanos, pero únicamente cuando depongan las armas.

La cartera de Guerra

Nueva-York 9.—Dicen de Washington que el senador por Michigan, Mr. Mac Millan, será nombrado secretario de la Guerra en reemplazo de Mr. Alger. Esta á su vez presentará su candidatura para senador por Michigan en la vacante que deja Mac-Millan.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

En el Congreso continuará hoy discutiéndose la proposición del Sr. Canalejas. Aparte de este asunto, solamente figurar en el orden del día dictámenes de actos y algún otro de poca interés. No se sabe cuánto se dará dictamen á la comunicación del Gobierno sobre la suspensión de garantías.

En el Senado se celebrará hoy también sesión secreta y espera el Gobierno que termine la discusión y se apruebe el proyecto del Protocolo. El Sr. Fabié parece que no tomará parte en este debate, y que con motivo de alusiones intervendrá el duque de Tetuan, que ayer llegó á Madrid.

Disensiones entre carlistas

Esta tarde volverán á reunirse las minorías retraídas para acordar los términos en que ha de ser retractado el Manifiesto que se proponen dirigir al país. El Sr. Barrio y Mier sigue prestando su concurso á estas reuniones, á pesar de que el marqués de Cerralbo ha aprobado la conducta de los diputados carlistas que no han concurrido á ninguna de las sesiones del Congreso.

Ayer se comentó mucho que el «Correo Español», al hablar del acto realizado por las minorías, prescindiendo en absoluto de dar cuenta de la participación que han tenido en ella los Sres. Barrio y Mier y Llorrens.

Los diputados á Cortes por Cataluña se reunieron ayer en el Congreso para tratar de intereses de aquella región, especialmente de la construcción de un ferro-carril.

Ayer salieron para sus provincias algunos diputados republicanos, entre ellos los Sres. Junoy y Bischo Ibañez.

Ayer corrió como muy válida la noticia de que el jueves próximo terminarían sus tareas los Cuerpos Colegiados, si como parece queda aprobado para esa fecha el proyecto autorizando al Gobierno para negociar la paz con arreglo al Protocolo. Nosotros dudamos que tan pronto termine la labor pendiente.

PRISION DE UN PERIODISTA

«El Imparcial» ha recibido un telegrama de la Habana que amplía las noticias que ayer publicamos sobre la detención del corresponsal de dicho periódico en la Habana, Sr. Blanco.

Este ha sido procesado militarmente por los cargos y quejas que, sin aducir pruebas ni citar nombres, formuló en una carta fecha 30 de Julio, que publicó «El Imparcial» y que fué previamente examinada por la censura de Madrid.

El Sr. Blanco se halla preso en el castillo de la Cabana. Sinceramente sentimos este incidente, si bien esperamos que no tendrá mayores consecuencias para aquel distinguido periodista.

EL CRIMEN DE LA CASTELLANA

Acercos de las lesiones que decía el señor Floranes haber recibido del Sr. Saenz, parece que el forense que le ha reconocido manifiesta que sólo se trata de unas rozaduras sin importancia, y las cuales en manera alguna pudieron ser ocasionadas con el baston que llevaba el Sr. Saenz. Esta afirmación del doctor Samaniego destruye por completo la sentada por el procesado respecto á que hubo lucha, haciendo la situación de este último más difícil.

El Juzgado ha ampliado en el Cárcel Modelo la declaración del procesado, habiendo insistido éste en que no conocía al señor Saenz.

La familia del interfecto se ha mostrado parte en la causa, habiendo ya designado procurador, que ayer mismo se personó ante el juez instructor. De la acusación privada se ha encargado el notable jurisconsulto D. Eduardo Dato. El procesado ha nombrado procurador al Sr. Riu, no habiendo, hasta ahora, designado letrado defensor.

EDICION DE LA NOCHE

PROFUGOS

Perpignan 9.—Al anuncio del nuevo llamamiento á las armas de 100.000 hombres en España, son muchos los jóvenes que han cruzado la frontera para sustraerse al servicio militar. Las autoridades francesas les han internado en el territorio de la República.—Fabra.

LA COMISION americana

Washington 10.—El senador señor Gray ha sido nombrado quinto individuo de la comisión que ha de reunirse en París el mes próximo para concertar la paz definitiva entre los Estados Unidos y España. Dicho señor reemplaza al Sr. White, quien como es sabido, presentó la dimisión del indicado cargo.

SENADO

Sesion del día 10 de Septiembre. Presidida por el señor duque de Vergara á las diez y tres minutos cinco. En el banco azul los ministros de Estado, Hacienda y Ultramar. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Relaciones entre el Senado y el Congreso

El Sr. Fabié, después de ser leído á su instancia el art. 7.º de la ley de relaciones entre ambas Cámaras, que establece que mientras se halá pendiente en una de ellas un proyecto de ley, no puede tratarse en la otra el mismo asunto, extrínsecos de que se discuta en el Congreso la proposición del Sr. Canalejas, que en el fondo se refiere al mismo que se discute en el Senado en sesión secreta. En vista de esto, el Sr. Fabié renuncia á

El juzgado instructor ha citado para declarar á los camareros del café Oriental y á los amigos con quienes el Sr. Saenz se solía reunir todas las noches en aquel establecimiento. Se trata de averiguar si alguno de ellos había oído en alguna ocasión hablar á la víctima del procesado.

Floranes niega en absoluto á recibir visitas en la Cárcel Modelo, habiendo sido infructuosas cuantas gestiones han practicado algunos periodistas para celebrar entrevistas con el procesado. Este se dijo que se hallaba ligeramente indispuerto.

LA ALGARADA DE BARCELONA

El plan anarquista.—Otras noticias.

Barcelona 9.—La pequeña columna que se formó para seguir en los llanos y montañas vecinas á los autores de la algarada de la madrugada del lunes, ha regresado á esta capital sin hallar el menor rastro de ninguna partida.

Se insiste en que el complot revolucionario del día 5 tenía gravedad suma, y que los anarquistas que tomaron parte en él se proponían incendiar los felatos distantes entraba un grupo en la ciudad para realizar atentados análogos á los de Jerez. La policía ha detenido á dos sujetos, hallando en su domicilio cuatro armas cortas de fuego.

Fueron puestos á disposición del juez militar. Las autoridades creen fracasada completamente la intención. A pesar de esto, siguen las precauciones.

El general Linares y la capitulacion de Santiago

El corresponsal de «El Imparcial» en Santander ha preguntado al general sus noticias sobre los combates y rendición de Santiago de Cuba.

Dicho general le ha contestado, refiriéndose á su intervención en el acto de la capitulación de Santiago, que aunque se veía imposibilitado de ejercer el mando á causa de su herida, no ha podido permanecer indiferente ante lo ocurrido hasta el momento de la capitulación.

«Si yo hubiera creído—añadió—que dicha capitulación se llevaba con mengua de la honra de la patria y de las tropas que durante tres años había yo dirigido, me hubiera puesto personalmente al frente de ellas para evitarlo.»

LA "GACETA,"

Además de la real orden que publicamos por separado, contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Fomento

Leyes incluyendo en el plan general de las del Estado las carreteras que se expresan. —Real decreto aprobando las obras de la capilla Real de Granada. —Otro declarando oficialmente organizada la Cámara Agrícola de Loja. —Real orden disponiendo se provea por oposición la cátedra de derecho internacional de Valladolid.

Lotería nacional

Table with columns: Nums., Pesetas, Pueblos. Includes data for Valencia, Madrid, Liem. and a list of premiados with amounts.

EDICION DE LA NOCHE

PROFUGOS

Perpignan 9.—Al anuncio del nuevo llamamiento á las armas de 100.000 hombres en España, son muchos los jóvenes que han cruzado la frontera para sustraerse al servicio militar. Las autoridades francesas les han internado en el territorio de la República.—Fabra.

LA COMISION americana

Washington 10.—El senador señor Gray ha sido nombrado quinto individuo de la comisión que ha de reunirse en París el mes próximo para concertar la paz definitiva entre los Estados Unidos y España. Dicho señor reemplaza al Sr. White, quien como es sabido, presentó la dimisión del indicado cargo.

SENADO

Sesion del día 10 de Septiembre. Presidida por el señor duque de Vergara á las diez y tres minutos cinco. En el banco azul los ministros de Estado, Hacienda y Ultramar. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Relaciones entre el Senado y el Congreso

El Sr. Fabié, después de ser leído á su instancia el art. 7.º de la ley de relaciones entre ambas Cámaras, que establece que mientras se halá pendiente en una de ellas un proyecto de ley, no puede tratarse en la otra el mismo asunto, extrínsecos de que se discuta en el Congreso la proposición del Sr. Canalejas, que en el fondo se refiere al mismo que se discute en el Senado en sesión secreta. En vista de esto, el Sr. Fabié renuncia á

A petición del Sr. Donoso de la Campa se leen los artículos del reglamento que se refieren a las sesiones secretas, y después de esto dicho señor se extraña de que se hable de lo sucedido en dichas sesiones. Explica el señor conde de Tejada de Valdosa el alcance del incidente y la presidencia lo da por terminado, negando la palabra a varios señores que querían hacer uso de ella.

### Las quintas en Murcia

El Sr. Lopez Parra vuelve a ocuparse de sus denuncias respecto a las cuestiones de quintas en Murcia, y preguntó por qué no se ha cumplido el acuerdo de enviar a dicha población un comisario régulo. El señor ministro de Hacienda dice que no ha podido ir por falta de consignación; pero que irá.

El Sr. Lopez Pavan denuncia lo ocurrido con el Ayuntamiento de Almodóvar del Campo, que suspendido y transcurridos los cincuenta días de su suspensión, no ha sido repuesto, contra toda razón y justicia.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece poner la denuncia en conocimiento del señor ministro de la Gobernación, y se entra en la

ORDEN DEL DIA.

### Sesion secreta

## CONGRESO

### Sesion del día 10 de Septiembre

A las tres más o menos se abre la de hoy, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul el ministro de la Guerra; en los escaños y tribunas poca concurrencia.

El Sr. Cañellas, después de hacer constar que siempre estará al lado del Sr. Sagasta, pregunta si el Gobierno está dispuesto, puesto que la paz es un hecho, a no cobrar los recargos impuestos por la guerra, y si está dispuesto a suprimir igualmente el ministerio de Ultramar y a cerrar temporalmente las Academias militares.

(Entra el ministro de la Gobernación.) El Sr. Capdepon contesta que, dada la importancia de las preguntas que se le hacen al Gobierno, éste, comprendiendo el gran interés de las mismas, está estudiando ya los medios más apropiados para darles solución.

El señor conde de Albay pregunta si se han llevado a cabo en Filipinas reformas administrativas.

El ministro de la Gobernación manifiesta que la dificultad de comunicaciones con Filipinas impide saber si es o no cierto que se hayan implantado en el archipiélago reformas administrativas.

### El general Pando

El Sr. Uria se ocupa de lo dicho por la prensa extranjera respecto a la salida del general Pando de la Habana, el misterio de su viaje y la entrega de 12 millones oro al capitán de Notre Dame du Salud para que se los custodiara. Ruega al ministro de la Guerra que se rectifique de un modo terminante dicha noticia.

El señor ministro de la Guerra contesta que el Gobierno solo tiene noticia de que el general Pando ha salido de la Habana enfermo, con permiso del capitán general. Respecto a la suma que llevó a bordo, como había escasez de víveres en la Habana, bien pudiera suceder que tuviera por objeto adquirirlos.

No hay que fiarse de informaciones de periódicos enemigos y no hay por qué aventurar juicios, y creo que ese general siempre habrá cumplido con su deber.

Yo espero que la falsedad de la información del Herald quedará demostrada, y que dicho general será el que siempre ha sido en asuntos de honor.

El Sr. Uria insiste en que debe desmentirse rotundamente tal noticia, para que no quede en entredicho el honor de un general español.

El Sr. Marin de la Barca interviene en la discusión para decir que se trata de una grosera calumnia.

El general Pando se embarcó a bordo de un vapor francés, según el Herald. Para demostrar la falsedad de lo que dicho periódico afirma, no hay más que ver que no se embarcó en el Notre Dame du Salud, sino en el Aine.

### El Manifiesto de Polavieja

El Sr. Gasset pregunta si es cierto que por la capitania general se ha prohibido la publicación del Manifiesto del general Polavieja.

El ministro de la Guerra contesta que como ministro no tiene conocimiento oficial de que haya sido prohibida su publicación.

El Sr. Gasset en vista de que nada hay en dicho documento que deba impedir su publicación, voy a dar lectura del Manifiesto.

Varios diputados: Si, si, que se lea.

El Sr. Gasset da lectura del documento. (La Cámara distraída.)

El Sr. Perójo: ¿Qué no falte lo que se refiere a Filipinas ni a la guerra chiquita en Cuba! (Risas.)

El Sr. Gasset sigue leyendo el discurso, notándose que suprime bastantes párrafos, por cuya omisión le hace observaciones el Sr. Perójo.

### Proposición del señor Canalejas

(En el banco azul han tomado asiento los Sres. Sagasta y Gamazo.)

El Sr. Canalejas continúa su interrumpido discurso.

Asigura que la prensa extranjera ha hecho constar que la escuadra pudo salir de noche, y sin embargo, lo hizo de día por órden del general Blanco.

Pregunta al ministro de Marina cómo pudo ser destruida nuestra escuadra sin causar más que tres bajas al enemigo.

Habla de su pensamiento que supone en el Gobierno y órdenes que cree haberse comunicado para que la escuadra de Cervera saliera de Santiago para Filipinas.

El Sr. Sagasta: Nada de eso es verdad. El Sr. Canalejas insiste en lo que afirma, y excita al ministro de la Guerra para que diga si es cierto que al capitán general de Cuba se le consultó acerca de ese extremo.

El Sr. Sagasta: Eso fué antes de llegar a Santiago.

El Sr. Canalejas dice que esa comunicación tiene fecha del 3 de Junio, cuando ya la escuadra estaba en Santiago.

Habla de comunicaciones cruzadas entre el general Blanco y el general Llorens, en el mismo sentido.

No puede permitir—dice—que en este asunto se me desmintan.

El Sr. Gamazo: Lea S. S. los telegramas relativos a ese asunto de que hace mención.

El Sr. Canalejas da lectura a un telegrama del general Blanco al ministro de la Guerra encareciendo las dificultades de la salida de la escuadra de Santiago para ir a Filipinas y que esto produciría mal efecto.

El Sr. Sagasta: ¿Qué fecha tiene ese telegrama?

El Sr. Canalejas: La de 3 de Junio. Recuerda su campaña, secundado por el Sr. Maura, en contra de la mala administración de la Marina, en que se afirmó que solo contábamos con barcos inútiles, pidiendo entonces que se abriera una información, ruego que no se atendió.

Tales son los vicios en nuestra Administración, que para hacer una escuadra nueva hay que hacer una Administración también nueva.

(El Sr. Lopez Muñoz pide la palabra.) Continúa lamentándose de la mala administración de la Armada, y dice que hay que poner remedio a ello. Si algún general o algún oficial ha faltado a su deber, castíguesele antes de que la culpa se extienda como una mancha de aceite.

Esto es extensivo al ministro de la Guerra, y el mayor servicio que se puede prestar al país es que se diluciden puntos que permanecen oscuros para la opinión pública. Claro está que no es responsable el ministro del acto de uno de sus subalternos, pero si hay extralimitación, debe castigarse.

No puede usarse que la administración militar en Cuba ha sido deficiente, y buena prueba de esto es que en Santiago estaba falta de víveres y municiones.

Se comió un grave error al crear que los enemigos, por el mal clima de Santiago, no atacarían esta población y si la Habana. La improvisación que esto supone hizo que al desembarcar los americanos, se encontrara Santiago sin medios de resistencia.

Pregunta después si es verdad que se ordenó la destrucción del muelle de Baiquiri y no se hizo por el encargado de ello.

El ministro de Fomento: No se sabe nada de esto porque no hay datos oficiales.

El Sr. Canalejas: Entonces no obedecieron la órden.

El Sr. Gamazo: El que no obedeció es el que se lo ha comunicado a S. S.

El Sr. Canalejas dice que las comunicaciones oficiales vienen muy retrasadas, y después habla de la capitulación de Santiago, según la ha referido la prensa extranjera, y de la junta de jefes que a ella precedió, y pregunta si el Gobierno autorizó esa capitulación.

El ministro de la Guerra: No solo no lo autorizó, sino que lo prohibió, diciendo que antes se inutilizaran las armas; añadiendo que el Gobierno no tenía que intervenir para nada, y que el Reglamento de campaña era lo único a que debía atenderse. (Aprobación.)

El Sr. Canalejas: En el documento de la capitulación se dice otra cosa.

El Sr. Gamazo: Son referencias de periódicos extranjeros.

El Sr. Canalejas insiste en que solo por el extranjero lo hemos sabido y que el Gobierno no quiere hablar, cuando debiera desautorizar esas informaciones en el caso de ser falsas.

Respecto al general Blanco, ya se ha dicho que no intervino tampoco en la capitulación.

¿Qué ha ocurrido en Filipinas? ¿Por qué se sustituyó al general Augustin por Jáudenes? ¿Qué cosas, que ignoramos, han pasado para tomar esa determinación?

(Como en este momento se oye retumbar un trueno, se produce alguna hilaridad en la Cámara.)

Como el Sr. Canalejas da gran extensión a su discurso, el presidente de la Cámara hace notar al orador que prorrogará el tiempo dedicado a preguntas, sin perjuicio de tratar del orden del día, para que pueda continuar apoyando su proposición. (Algunos diputados salen del salón de sesiones.)

El Sr. Canalejas: Si puedo hacer alguna alusión al Protocolo, desearía saber por qué se consultó a los generales para la paz y no para la guerra.

El Sr. Sagasta: Dejo a la discreción de su señoría tratar de este asunto.

El Sr. Canalejas habla de la Junta de generales en la Habana, que fué motivada por consultas del Gobierno, y cuya respuesta fué que como militares cumplirían con su deber acatando al Gobierno, pero haciendo notar que la guerra no había dejado satisfecho el honor militar, pues entendían que había aún fuerzas para resistir.

Termina el Sr. Canalejas afirmando que se han cometido grandes faltas y errores, y que es preciso y se impone una reforma en los organismos militares, acompañados de reformas en el órden civil.

El señor ministro de la Guerra: Siento que mi palabra no tenga la elocuencia de la del Sr. Canalejas para revestir con ellas las verdades que he de decir en contestación a los ataques que me ha dirigido.

No es el voto de un diputado lo bastante para que se dé un voto de censura a un ministro; no solo no rehujo responsabilidades, sino que soy el primero en desear que se depuren.

El honor no se ha perdido. Sr. Canalejas; se ha salvado en los tres meses de heroica resistencia de Manila, en los tres asedios de Manzanillo, en el ataque a Cádiz, en la resistencia de Santiago, donde los pechos sustitúan casi a nuestros cañones, que no eran de gran potencia.

Lo que nos ha perdido es nuestra debilidad, pues el ministro de la Guerra no podía hacer miligramos con un presupuesto de cinco millones de pesetas.

A pesar de eso, desde antes de la guerra se ha remitido al general en jefe de Cuba cuanto pidió.

Demuestra la injusticia del cargo de que no se han reparado a los soldados oportunamente, leyendo un documento oficial, por el que resulta que en 3 de Diciembre el Gobierno dictó todas las órdenes oportunas para facilitar la repatriación, empezando por curarse barcos-hospitales. El ministro de la Guerra no ha abandonado un momento lo relativo a su ministerio, y ayudado de sus subordinados, no ha dormido muchas noches, dictando disposiciones, que pueden verse, pues están en el Diario Oficial.

¿Qué tiene de particular que en una repatriación de 22.000 soldados en quince días, haya ocurrido alguna deficiencia? ¿Qué culpa tengo yo de que por telegrama me lleguen noticias retrasadas o se me diga que vienen cuatro, cuando llegan 400?

El Sr. Canalejas: Eso es culpa de las autoridades.

El general Correa: Autoridad ha habido a quien el exceso de trabajo le costó dos días de cama.

Incidentalmente habla luego de la capitulación de Santiago, que juzga honrosa, afirmando que las capitulaciones pueden ser a veces tan honrosas como una victoria.

Continúa ocupándose de la repatriación, y dice que se han dictado los órdenes para que dentro de la Península se hiciera el traslado rápidamente. Nos ha ayudado el Cruz Rojo, pero no hemos permitido que los soldados vayan a casas particulares, pues para eso están los hospitales.

El Sr. Navarro Reveret interrumpe diciendo que ha habido deficiencias y que en todas partes no hay hospitales.

El general Correa: Aún faltan muchas camas sin llenar.

El señor conde de Moral de Calatrava: El país sabe que no había nada dispuesto.

El general Correa: Desde hace meses puede decirlo el Diario Oficial.

Recoge la alusión del Sr. Canalejas a las palabras por él pronunciadas en el Senado, y afirma que aun cuando siempre ha dicho que en el soldado español, como sabe todo el mundo, existe el espíritu del honor, los oficiales pueden haberles animado para que no vacilen. He defendido a mis oficiales, no contra el soldado sino con el soldado.

Hace constar después que siempre ha cumplido con su deber, y que la única razón que tuvo fué que pidió en cierta ocasión ir voluntario a la guerra, no consintiéndolo sus superiores.

Dice S. S. que se han mandado niños a Cuba.

El ministro de la Guerra, en lo relativo al envío de soldados a Ultramar, se atuvo en absoluto a la ley. Claro es que si se hubiera podido hacer un ejército colonial, yo siempre lo he creído conveniente; pero no creía que se pudiera formar un cuerpo de ejército con naturales del país que se sublevan contra nosotros.

Pasa a tratar de las instrucciones que dió el general Blanco con respecto a la escuadra, y afirma que de acuerdo con el ministro de Marina telegrafió que estando ya en Santiago, jurisdicción del general Blanco, dispusiera de ella.

¿Por qué no se acumularon fuerzas en Santiago de Cuba? Es bien sencillo. Todos los reconocimientos y preparativos del enemigo iban sobre la Habana, y solo cambió de plan cuando la escuadra de Cervera entró en el puerto de Santiago.

Entonces se pretendió reforzar aquella plaza, especialmente de víveres, y esto no se pudo llevar a cabo porque desguarnecido el interior por atender a las costas no se podían enviar recursos, pues las columnas no podían moverse. El mismo general Escario, a pesar de su ardimiento, no pudo llevarlo a efecto, pues el número de enfermos y heridos era gran impedimento. Lo mismo ocurría en las otras divisiones.

Respecto a la capitulación, podrá ser verdad lo que han dicho los periódicos extranjeros. Yo oficialmente nada sé. Solo he comunicado con el general en jefe de Cuba, no con el gobernador de aquella plaza. Al telegrama en que se me consultaba acerca de si procedía capitular, contesté que en este asunto el gobernador de la plaza debía proceder por sí con arreglo a lo que disponen las Ordenanzas, después de reunir la junta de jefes, y que él solo sería el responsable.

Después mis noticias han sido, según parte oficial, que se había hecho la capitulación.

Respecto a Filipinas solo sé que el general Augustin me telegrafió diciendo que no aceptaba la responsabilidad en que quedaba, contestándole el ministro entonces que eso era igual que dimitir, y que resignara el mando en el general Jáudenes.

A este telegrama contestó inmediatamente el general Augustin en términos que el Gobierno no podía aceptar. Nada más diré de esto, porque está el asunto sometido al Consejo Supremo de la Guerra. (Impresión.)

El telegrama que dirigí al general Blanco, y de que se ha dado lectura por el Sr. Canalejas no es oficial, sino puramente de amigo a amigo; de modo que no me explico su publicación. (Muy bien, muy bien.)

El ministro de Marina dice que la dureza de los ataques del Sr. Canalejas es como la del vidrio, que no resiste al primer golpe. Para restablecer la disciplina militar no hay que acusar vagamente a los jefes, pues ellos, como los soldados, han sufrido las privaciones, los rigores del clima y los desastres de la guerra.

Especialmente se ha dirigido al ministro de Marina, diciendo que se ha exagerado la importancia de nuestros buques y poderío naval. Mal puede correspondermé a mí defenderme de este ataque, cuando hasta el 19 de Mayo sabe todo el mundo que no juré el cargo.

Se me tacha de improvisador. ¿Cómo había de prevenir lo que ya había sucedido? Bueno es restablecer la verdad.

En la junta de generales celebrada en el ministerio de Marina, no se manifestó más que una tendencia: seguir hacia las Antillas, siendo la única diferencia respecto a si dicho viaje habría de ser inmediato o mediato, opinión que sustentaban cuatro generales. Nadie se ocupó en aquella reunión de la ida a Filipinas. En el acuerdo de que la escuadra había de ir a las Antillas, hubo unanimidad, con la única diferencia de que se le dejaba libertad al almirante para ir a Puerto Rico ó a Cuba. Se telegrafió a Cervera que podía seguir el viaje a las Antillas sin determinarle cuáles ni el puerto en que debía tocar.

La junta se mostró conforme en que los pequeños torpederos debían quedar en Canarias, por sus condiciones marinerías, y si los «destroyers» fueron a remolque, fué para evitar gasto de carbon.

Recoge después lo dicho por el Sr. Canalejas, respecto a haberse apoderado de los barcos americanos que se hallaban cerca de las costas de España, y afirma que no era él el llamado a modificar las disposiciones de su antecesor, y hace notar las dificultades que el corso presenta en la actualidad, por la potencia de los armamentos y la ligereza de los buques mercantes.

El general Montojo pensó llevar a cabo el corso en Filipinas, pero se convenció de la imposibilidad, pues los armadores le ofrecieron para ello sus peores buques.

Ya hemos hecho lo posible, pues armamos en guerra varios trasatlánticos. La desgracia del Gobierno es haberse encontrado con un solo juego de barcos para atender a tantas necesidades.

Niega que el general Cervera se opusiera a salir de Cabo Verde por falta de carbon, sino porque creía que ir a las Antillas era una falta estratégica, no teniendo otra escuadra que enviar después a Cuba.

Defiende al entonces ministro de Ultramar, diciendo que nada tiene de particular que despidiera a los marinos con las palabras: «Dios os bendiga.»

Como el gobierno portugués no consentía la estancia de la escuadra en Cabo Verde, había que optar entre que volviera a España ó fuera a las Antillas inmediatamente.

A más de esto había la opinión del gobernador general de que la presencia en Cuba de la escuadra era indispensable para alentar la opinión en la isla.

El Gobierno no podía haber mandado a Cuba una nueva escuadra, pues el «Carlos V» no estaba terminado ni tampoco en condiciones el «Pelayo».

Si se hubiera mandado a Cervera volver desde Cabo Verde a España, por falta de carbon, entonces tendría razón para censurarnos el Sr. Canalejas.

El almirante Cervera recibió instrucciones y salió para las Antillas. En la Martinica pasó una noche fatal, según parte suyo, al var que solo a dos buques se les permitía entrar, quedando el resto expuesto a ser atacado por el enemigo, pues tenían los americanos un buen sistema de vigilancia. Saljó de la Martinica y fué a Curazao y a Santiago de Cuba.

¿Por qué no eligió otro puerto, pregunta el Sr. Canalejas? Supongo que lo haría por creer que estaba más seguro en aquel puerto que en Cienfuegos, a pesar de estar a la misma distancia de uno que de otro, ó por que creyera encontrar allí provisiones de carbon, pues había más de 3.000 toneladas más lo que llevaban los barcos.

Además de esto se embargó carbon a los particulares.

Con lo dicho queda demostrado que no es cierto que la escuadra careciera en absoluto de carbon. Tenía este combustible; lo que no podría ser abarrotar las carboneras. Víveres tampoco le faltaban, pues hay un telegrama diciendo que tenía víveres con los últimamente adquiridos hasta Agosto.

Véase, pues, lo injusto de este cargo. Respecto a falta de armamento en la escuadra, que es otro de los cargos, todos saben que el Colon iba sin artillería gruesa en las torres, porque desde que se construyó faltaban esos dos cañones, pero no estaba desarmado, pues llevaba 10 buenos cañones de 15 centímetros y otros de menor calibre. (Segue la sesión a las siete y media.)

### La cuestion de Creta

Refuerzos ingleses

Londres 10.—Se ha dispuesto el envío de algunos refuerzos militares a Creta y la marcha inmediata de otro crucero de guerra.—Fabra.

### EL ASUNTO DREYFUS

La prensa

París 10.—La polémica entre periódicos revisionistas y anti-revisionistas, continúa siendo muy viva.

Los primeros, protestando de su amor al ejército, acusan a los segundos de querer dar alas a los cesaristas, renovando el deplorable período boulangierista.

Los segundos, tratan de halagar al ministro de la Guerra manifestando que dimitirá antes de consentir la revisión de la causa Dreyfus, suponiendo que no cabe duda acerca de la culpabilidad de éste.—Fabra.

### Los naufragos DEL «LANDANA»

Bermouth 10.—El vapor «Knarwatter» procedente de Bilbao ha llegado a este puerto conduciendo a los pasajeros del vapor «Landana», al que abordó y echó a pique en la bahía de Vizcaya.—Fabra.

### Enseñanza

En el Fomento de las Artes se halla abierta la matrícula para las enseñanzas que esta Asociación sostiene. Las clases comenzarán el día 1.º de Octubre.

Las asignaturas que se explican son: Instrucción primaria elemental y superior diurna y nocturna para niños de ambos sexos y adultos. Dibujo lineal, Dibujo artístico estampa y yeso, Aritmética, Cálculos mercantiles, Contabilidad y Teneduría de libros, Francés, Caligrafía, Taquigrafía y Reconocimiento de productos comerciales.

### Para señoritas

Corte y confección de prendas, solfeo y piano, Francés, Dibujo, Caligrafía, Flores artificiales y Cálculos mercantiles y Teneduría de libros.

### Estaciones telegráficas

Se ha abierto al servicio público la estación telegráfica de Archaqueta, seccion de Victoria.

—Han sido cerradas definitivamente las estaciones de Nueva, Posada y Poó, en Oviedo; Priego, en Cuenca; Puerto Carriño, en Coruña, y Borjas del Campo, en Tarragona.

—Las estaciones de Almedralejo (Badajoz), Torreveja (Alicante) y Baza (Granada), han pasado a ser completas en lugar de limitadas.

### Un tesoro

En término de Lanjarón (Granada) ha sido encontrada por los peones que trabajaban en una mina denunciada no hace mucho, una vasija conteniendo numerosas monedas de oro.

### Elecciones parciales

Esta mañana el ministro de la Gobernación sometió a la firma de S. M. los reales decretos convocando para el día 30 de este mes, las elecciones de diputados a Cortes, por los distritos vacantes de Cambado y Ginzó de Limia, y la de senador por la Academia de San Fernando, vacante por fallecimiento del Sr. Madrazo.

### Balance del Día

A primera hora de la sesión del Senado se ha promovido un incidente por el Sr. Fabié, reclamando que una vez que en el Congreso se discuten las cuestiones de la guerra con motivo de la proposición del Sr. Canalejas, debieran ya ser públicas las sesiones de dicho cuerpo, en que se trata del Protocolo.

El ministro de Hacienda replicó que eran distintos los asuntos en discusión, y como el Sr. Fabié insistiera, varios senadores de su partido disintieron de su parecer, saliendo a la superficie una discordia poco edificante en las filas de la minoría conservadora.

Ruido, después de otras preguntas, el Senado en sesión secreta, han hecho uso de la palabra, para tratar del Protocolo y de la gestión del Gobierno, los Sres. Sanchez Toca, ministro de Gracia y Justicia, Gullon y Conde y Luque.

A última hora habla la esperanza de que terminara hoy este debate; pero si así no fuera, probablemente se habilitará el día de mañana para que haya sesión, y en este caso, aprobado mañana el dictamen, pasará el lunes al Congreso para su examen.

En el Congreso, a primera hora, leyó el Sr. Gasset el Manifiesto del general Polavieja, aunque para ser rigurosamente exactos, debemos decir que leyó sólo algunos de sus párrafos, siendo la impresión poco favorable a dicho documento, que integro publicamos por separado.

Ignoramos las razones que habrá tenido el Sr. Canalejas para no leer el Manifiesto, como ayer se creía; como asimismo ignoramos, si como dice hoy El Tiempo, el Manifiesto está re-

dictado por un distinguido periodista.

Sea lo que fuere, nos parece lógico que el documento haya producido escaso efecto, porque todos los remedios se reducen a generalidades cien veces formuladas en la prensa y en la tribuna, con la sola novedad de presentarse el general Polavieja candidato a la presidencia del Consejo de ministros.

Como ha pasado tanto tiempo desde que se anunció la publicación de dicho Manifiesto, ya creíamos que se había abandonado el propósito; pero se conoce que el general Polavieja ha batallado entre distintas corrientes, resolviéndose al fin a tomar por unos rumbos que, en vez de darle prestigio, han de cercenar el que legítimamente goza.

El general Polavieja hubiera podido ser un hombre útil desde el ministerio de la Guerra, en un Gobierno conservador, dado que sus ideas encajan bien en este partido; pero pretendiendo ser cabeza de electora, tenemos por cierto que va derecho a un fracaso.

El discurso que ayer dejó interrumpido el Sr. Canalejas sobre la gestión del Gobierno y de sus principales representantes en las campañas de Cuba y de Filipinas, lo ha terminado hoy, siendo aún más débil el efecto de esta segunda parte que el causado en la primera, que ayer explicó.

Los errores en que ha incurrido, han dado motivo al ministro de la Guerra para hacer una réplica sumaria de hechos concretos y de manifestaciones, que han producido excelente efecto en la Cámara, y también con hechos precisos y con citas oportunas ha demostrado el señor ministro de Marina lo frágil de la argumentación del Sr. Canalejas.

Los diputados republicanos, el señor Barrio y Mier y el Sr. Romero Robledo y sus amigos se han reunido esta tarde en la Sección séptima para oír la lectura del Manifiesto redactado por el Sr. Romero Robledo.

Este Manifiesto ha sido aprobado después de bastante discusión; y si la censura lo prohibiera, se buscaría un diputado que lo leyera en el Congreso.

El embajador de Alemania, que saldrá de Madrid dentro de breves días, ofrecerá sus respetos a S. M. la Reina con objeto de despedirse de la augusta señora.

M. Patenot, embajador de Francia que ha regresado a Madrid recientemente, cumplimentará también uno de estos días a S. M. la Reina.

### La Residencia de Piedra

El día 20 del corriente concluyen los viajes a precios reducidos de Madrid a Piedra, cuyos billetes se despachan en la estación de Atocha, antes de la salida del tren correo de Zaragoza.

### LOS TEATROS

El Nuevo Teatro Cómico

(que así se llamará), de la calle de Capellanes, será este año, a no dudarlo, centro de reunión de distinguida concurrencia, y un teatro serio.

Ya tienen ofrecidas obras, en tres ó más actos, al distinguido actor D. Enrique Sanchez de Leon, los Sres. D. Miguel Rechegey, que vuelve por sus antiguos laureles; Eusebio Blasco, Jacinto Benavente, Francisco Rodriguez, Valentín Gomez, Félix Lallana, y tal vez el celebrado autor Leopoldo Cano.

El Sr. Sanchez de Leon tiene el propósito también de que la juventud literaria encuentre en El Nuevo Teatro Cómico un escenario donde poder desarrollar sus aptitudes.

### SUSCRIPCION NACIONAL

Mr. William Parish, producto de la venta de programas en el Circo de su nombre en los días 30 y 31 de Agosto y 1.º de Septiembre, 258 60.—Vicente Cabello, retirado de Marina por Ultramar, producto líquido de su paga de Mayo del corriente año, 741 65.

Total ingresado hasta hoy en el Banco de España, 17.396.650 01

Idem id. id. en las provincias, 9.144.105 74

Total recaudado, 26.540.755 75 pesetas.

### La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 19º sobre 0.

A las doce de la tarde, 30º sobre 0.

A las cuatro, 26º sobre 0.

La máxima fué de 37º sobre 0.

La Bolsa

NOTACION OFICIAL DEL 10 DE SEPTIEMBRE 1898 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns for 'Ultimos precios', 'Dia 9', 'Dia 10', and 'Diferen.' containing various market data points.

Paris 10 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 41'30. Londres 10 (1'05 t.)—4 0/0 exterior 41'63

Despues de la Bolsa A LAS CINCO.—4 por 100 interior, fin de mes, 57'90.

Bolsa de Barcelona Barcelona 10 (3'41 tarde). Interior, 4 por 100, 57'80.—Exterior, 3 por 100, 60'00.—Amortizable, 4 por 100, 67'20.

La condesa viuda de San Luis En edad avanzada ha fallecido, en Zarauz, la excelentísima señora doña María de los Remedios Chacon y Romero, condesa viuda de San Luis y vizcondesa de Priego.

Incendio en Monserrat Barcelona 9.—Se han recibido noticias del monasterio de Monserrat anunciando que a las cinco de la tarde se ha declarado un formidable incendio en los bosques de la montaña.

El general Segura Ayer llegó a Madrid, procedente de Canarias, después de haberse detenido algunos días en Valencia, el gen. Sr. Segura.

El general Weyler Dicen que el general Weyler ha dentro de pocos días un nuevo viaje a Palma de Mallorca.

Locos Han sido conducidos al Manicomio de Santa Agueda tres dementes de San Sebastián, entre ellos una mujer que hace poco

tiempo mató a hachazos a un hijo suyo, niño de corta edad.

Segun los datos oficiales publicados por la Alcaldía de Biarritz, han visitado dicha aristocrática playa, durante el mes de Agosto pasado, 6.616 forasteros, de los cuales 5.830 son franceses, 1.8 españoles, 77 ingleses, 196 rusos y 3-6 de diferentes nacionalidades de Europa y América.

Segun noticias particulares de Alzola, el lunes, y por la línea del ferrocarril Central, procedente de dicho balneario llegó a Bilbao el general Montes Sierra, secretario de la Direccion general de la Guardia civil.

A las cinco de la tarde partió para Santander, con objeto de esperar a su allegado el general Linares, que de un día a otro debe llegar a la capital montañesa.

El Protocolo Combatieron ayer en el Senado la autorización solicitada por el Gobierno, los señores Lasteros y conde de Torreana, Ruiz Martínez (que habó a proposiciones) y Ortiz de Pineto, contestando a los individuos de la comision Sres. Calleja (D. Julian), Fernandez Caro y Gullon.

Doña Isabel II S. M. la reina doña Isabel ha salido de Grenoble para Chamounix. Viaja en incógnito, con el título de condesa de Toledo, y la acompañan 11 personas.

Los consumos Barcelona 9.—En Blanes se han formado hoy algunos grupos por cuestiones relacionadas con el impuesto de consumos. La Guardia civil los disolvió sin dificultad, quedando restablecida en el acto la tranquilidad.

Una desgracia. Un carro de la carne, al dar anoche la vuelta por la calle del Cármen a la de Mesonero Romanos, tropezó con el toldo en un farol del alumbrado.

El choque fué tan violento, que cayó el farol al suelo, junto con un cascote tremendo de la pared a que estaba sujeto. La portera de la casa número 3 de dicha calle, que estaba a la puerta, recibió sobre la cabeza el trozo de cascote, que pesaría cerca de dos arrobas.

La infeliz, cuyo nombre es Marina Barrera, quedó privada de sentido. Su estado es gravísimo. Lo raro es que no ocurran estas desgracias con más frecuencia, pues los tales carros llevan casi siempre al galope el ganado, aun por las calles más estrechas, sin tener en cuenta el tamaño de dichos carros.

Repatriados Lishon 9.—Un despacho de Punta Delgada (Azores), da cuenta de haber llegado a aquel puerto el vapor «Cristóbal Colón», conduciendo 2 276 repatriados de la isla de Cuba.

Atropello En la posada de San Isidro, situada en la

Cava Baja, fué atropellada ayer, por un carro, Biadía Gavilance, quien sufrió contusiones graves que la fueron curadas en la Casa de Socorro de la Audiencia. El conductor del vehículo, que era un joven de poca edad, quedó detenido.

Batalla campal En el pueblo de Bóveda (Lugo) háse sostenido por los mozos del mismo y los de Rivas una verdadera batalla campal en la s-mbría de Ber, resultando un número considerable de heridos, algunos de ellos de gravedad.

Los certificados de origen Suscrito por el Fomento del Trabajo Nacional, Círculo de la Union Mercantil, Liga de Productores del Principado de Cataluña, Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona, Centro Industrial de Cataluña y Asociación de Agentes de Aduanas, ha sido elevado un razonado recurso al ministro de Hacienda en solicitud de que se modifique la legislación vigente sobre certificados de origen extranjero.

Suicidio de un anciano A las cinco de la mañana de ayer, y en el sitio llamado de los Molinos, próximo al camino de Villafrechos, se ha suicidado un anciano, de oficio guarnicionero, que vivía en Benseces y se encontraba accidentalmente en esta población.

La feria de Salamanca Con gran concurrencia ha dado comienzo la feria. El ganado de corda y los muleros tienen buenos precios. La sequía, que es horrible, ha hecho que muchos labradores se deshagan de sus caballos, que se ven obligados a llevar a dos y más leguas para que beban, por haberse secado casi todas las charcas.

La compañía Tubau-Palencia. La compañía dramática de María Tubau dirigida por Ceferino Palencia, y se compone de 89 artistas y embarcará el día 11 para Buenos-Aires en el vapor «Cordillera», de las Mensajerías Marítimas.

La feria de Utrera Ayer empezó la renombrada velada de Nuestra Señora de la Consolación, con gran afluencia de forasteros y muchísimo entusiasmo, reinando en todas las diversiones el orden más completo. Hoy se han inaugurado la Exposición de ganados y el concurso agrícola; hay magníficos ejemplares de los primeros, y notables instalaciones de la segunda.

Cultos Santo de mañana. El Ducesimo Nombre de María, San Vicente, abas; San Emilian, Santa Teodora y Santos Proto y Jacinto, hermanos.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las Escuelas Pías de San Anton, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde p eces y reserva. En la Catedral misa conventual á las nueve y media.

En la Real Capilla misa solemne á las once. En las parroquias misa mayor á las diez con explicacion del Evangelio.

En el Buen Suceso sigue la novena de su Titular, predicando el Sr. Manzano. En San Millan sigue la de Nuestra Señora de Guadalupe, predicando el P. Jimenez Campaña.

En las Siervas de María (plaza de Chamberí), continúa la novena á Nuestra Señora de la Salud, predicando por la tarde el señor Perez Ferrada.

En la V. O. T. de San Francisco sigue la novena á San Francisco de Asís, predicando por la tarde el Sr. Chacon. En la Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés ejercicios al toque de oraciones, predicando el Sr. Lozano.

En el Asilo de la Santísima Trinidad, ejercicios por la tarde, predicando el señor rector. En las Arrepentidas (San Leonardo) idem el señor capellan primero.

En los Servitas ejercicios piadosos, predicando el Sr. Gonzalez. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, de Belen en San Juan de Dios, de la Encarnación en Santiago, de Lourdes en San Martin 6 del Amparo en San José.

Funcionea para mañana

TEATRO-JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—3.ª serie.—1.ª funcion de abono.—T. impar.—Lucrecia Borgia. Intermedios en el jardin por la banda del regimiento del Rey.—Entrada, una peseta.

APALO.—A las 8 3/4.—El santo de la Isidra.—A las 9 3/4.—La revoltosa.—A las 11.—Via libre.—A las 12.—Pope Gallardo.—A las 5.—El duco de la Africana.—Via libre.—El santo de la Isidra.

MARAVILLAS.—A las 8 1/2.—El adivino.—A las 9 1/2.—La lagareña.—A las 10 3/4.—La chiquita de Najera.—A las 12.—La estatua de D. Gonzalo.—Un chico en grande.—A las 5.—(O.6, Sevilla)—A las 6.—Sin comercio ni beberio.—Un caico en grande.—A las 7.—El adivino.

GRAN CIRCO DE PARIS.—A las 4 1/2 y á las 9.—Dos grandes y variadas funciones cómico-festivas, en las que tomarán parte los principa artistas de la compañía.—Debut de los Robertos y de los Argelinos.—1.ª presentación de los Lumbinos—El Wargraph con su nueva coleccion de cuadros, terminando con la corrida de toros, de éxito colosal.

IMPRESION DE EL CORREO

ZARZAPARRILLA BORRELL. Esta preparacion obtiene cada dia mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores hepáticos y biliares, con dolores de la piel, erupciones, granos, divitesos y onanitas afecciones dependientes de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy dia se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5. Exljase en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Arrendataria de la fabricacion y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas. DIRECCIONES: Postal Plaza de la Independencia, 2. MADRID. Telefonos: Explosivos. 398. FAJAS HIGIENICAS: umbilicales, matriz, sobreparto y para reduccion del vientre, hechas y á medida, últimos adelantos. Especialidad en medias elásticas contra la hinchazon (varices), GARRITAS, 12. frente al café Pombo y Gobernacion, BAZAR QUIBURGICO. OBLIGACIONISTAS DE OSUNA: El dia 26 del corriente, á las doce de la mañana, tendrá lugar la subasta doble y simultánea en la Administracion local de Osuna y en esta corte, Víctimas 7 y 9, para la venta de una parte del cortijo «de la Granja» de 6 fanegas de cabida; otra parte de 10 fanegas del mencionado cortijo, y otra de 14 fanegas del cortijo del «Arroyo», todas en término de Osuna, provincia de Sevilla, bajo las condiciones de los pliegos que se hallan de manifiesto en ambos puntos, todos los dias laborables, de diez de la mañana á dos de la tarde.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS: Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000. Primas y reservas... 42.593.510. TOTAL... 54.593.510. 22 AÑOS DE EXISTENCIA: Seguros contra incendios, Seguros sobre la vida. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio, toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas, pensiones, etc. El gran desarrollo de sus operaciones ha merecido la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1876, en su fundacion, la suma de pesetas 20.129.854.40.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y desulfurado. El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el licor de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante las grandes epidemias, se hace con el Goudron Guyot una bebida saludable. Preparar doce litros de licor de alquitran. El Goudron Guyot se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma Guyot. Venta por menor, en las principales farmacias. Fabricacion por mayor, La casa L. Jacob, en París. Se vende papel por mayor en la administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor MONSERRAT saldrá de Cádiz el del corriente Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebú y combinaciones á Curaché y Buhire (Golfo Persico), Zambayá y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Siam, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hioy y Yokohama. Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, para Cádiz, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los dias 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Agosto, 19 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 4 Diciembre de 1897 y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el 10 de Septiembre. Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. Línea de Fernando Poo

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS. El viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, La Ocha, Rabat, Casablanca y Mazargán. SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO saldrá de Cádiz para Tánger, Arguicras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden decir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, congestiones, tos crónica, delgadez de los niños, etc. Descóñase á veces de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disimular su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla. Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lesueur, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. Advertencia.—Exigirse en el rótulo el sello del gobierno francés.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS. Tarifas de precios de suscripcion al año. Para una estacion particular... 800. Para una estacion para fincas urbanas y para todos los intermedios de la misma... 600. Para una estacion de uso público... 1.000. Para un aparato supletorio para comunicacion con el teléfono principal y con la Central... 75. Para un timbre para comunicacion solo con la Central y un conmutador... 75. Cuadro indicador con cuatro direcciones... 50. Para cada otra direccion... 20. Para un conmutador de dos direcciones... 4. Cada otra direccion... 2. Un timbre (el 50).

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso para las enfermedades del pecho París, 43, rue de Saintonge

LA ROSARIO El Rey del Tocador. GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador SARANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías. Pareda y Compañía.—Santander

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER. Estas capsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las pilólicas y se tragan más fácilmente que las otras medicamentosas. Son sobrias para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al influir las enfermedades. Las jaquecas, dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento. Una CAPSULA es mas activa que una gran copa de quina. Exigir en cada capsula el nombre Pelletier, inventor de la quina.—París, 8, Vivienne.

LAMBRES Y CORDONES ELÉCTRICOS CON AISLAMIENTO. Artículos de caucho, gutapercha y amianto. PIRELLI Y COMPAÑIA.—MILAN. Domicilio social y fábrica en Milán con sucursal para la construcción de cables submarinos en Spiez.

Alambres y cables con aislamiento de caucho vulcanizado y por los demás sistemas más perfeccionados que se practican para instalaciones de alumbrado eléctrico por alta y baja tension, telegrafia, telefonía y en general para todas las aplicaciones de la electricidad. CABLES SUBTERRÁNEOS Y SUBMARINOS. Artículos de caucho, gutapercha, amianto, aplicables á las industrias, para higiene y viaje.

Casa Hermann-Lachspelle. NUBIAN. BETUN IMPERMEABLE en hoteles. Da un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo. BETUN en cajas de hojaldre. Producto adoptado por los ejércitos ingleses. PASTA MATE para cubrir y barnizar mate. Verdadero producto inglés.—Grasa rusa para calzado de casa.—Metal Polish para conservar y pulimentar toda clase de metales. Venta en las zapaterías.—Fábrica en Londres.

PERLAS DEL DR. CLERTAN. Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris. Dedicacion antiespasmódica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por dia (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres del estómago, tendencia al síncope). B. Perlas de Hoffman de Clertan. Dosis, 4 á 10 por dia (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vómitos). C. Perlas de Valenciennes de Clertan. Dosis, 4 á 10 por dia. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas). D. Perlas de Resencia de Tremontans de Clertan. Dosis, 4 á 10 por dia. Jaquecas, neuralgias faciales, cisticas, lumbagos). Fabricacion y origen, Casa L. Frere, Paris.

IBARRA Y COMPANIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos de la costa de Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro, consignatario.

IBARRA Y COMPANIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos de la costa de Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro, consignatario.

IBARRA Y COMPANIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos de la costa de Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro, consignatario.